



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Visto el expediente digital N° F1212-20210000004 de fecha 16 de junio de 2021, referente al resultado del Concurso para Contratación Docente de Pregrado correspondiente al Primer Semestre 2021 y Régimen Anual 2021, modalidad no presencial (virtual), Segunda Convocatoria.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resoluciones Rectorales N° 005287 y 005705-2021-R/UNMSM de fecha 3 y 7 de junio de 2021 se aprueba la Convocatoria, Bases y el Cuadro de Plazas del concurso para Contratación Docente de Pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la modalidad no presencial (virtual), correspondiente al Primer Semestre 2021 y Régimen Anual 2021, Segunda Convocatoria;

Que, mediante Resolución Decanal N° 000406-2021-D-FCE/UNMSM, se aprueba las Bases del Concurso Público, para contratación Virtual de Docentes de Pregrado en la Modalidad no Presencial – periodo académico 2021 (Régimen Anual y Primer Semestre) de la Facultad de Ciencias Económicas que en fojas 19 (diecinueve) forma parte de la Resolución Decanal en mención;

Que, mediante Resoluciones Decanales N° 000083-2021-D-FCE/UNMSM de fecha 25 de enero de 2021 y Resolución Decanal N° 000339-2021-D-FCE/UNMSM de fecha 6 de mayo de 2021, se conforma la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento de Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas;

Que, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento de Docentes, pone a disposición del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas el resultado de la evaluación efectuada;

En concordancia con las atribuciones conferidas al señor Decano por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; y con acuerdo de Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria de fecha 16 de junio de 2021;

## SE RESUELVE:

1. Declarar ganadores del Concurso Público, para Contratación Docente de Pre Grado en la Modalidad No Presencial de la Facultad de Ciencias Económicas – Primer Semestre Académico 2021, Segunda Convocatoria a los siguientes profesores tal como se indica:

Nº Plaza	Apellidos y Nombres	Curso	Clasificación	Puntaje
2	AVALOS PAREDES JUAN CARLOS	Instrumentos Financieros Alternativos	B3 - 8 horas	72.5
4	TENORIO MANAYAY DAVID	Econometría de Corte Transversal y Datos de Panel	B3 - 8 horas	71.5

2. Declarar desierta las siguientes plazas docentes:  
3 Plazas B2 – 16 horas  
2 Plazas B3 – 8 horas
3. Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para su ratificación y fines consiguientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

**Dr. PEDRO MIGUEL BARRIENTOS FELIPA**  
Vicedecano Académico

**Mg. RICHARD HERNÁN ROCA GARAY**  
Decano

